



**RESOLUCIÓN NÚMERO 146  
Ocho (08) de Abril de 2019**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-004-2019.

El Alcalde del Municipio de Sonsón, Antioquia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Veintisiete (27) de Marzo de 2019, el Municipio de Sonsón- Antioquia publicó en el SECOP (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación.

Que los avisos de que trata el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 fueron publicados en las siguientes fechas: Veintisiete (27) de Marzo de 2019.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del Veintisiete (27) de Marzo de 2019 hasta el Ocho (08) de Abril de 2019 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los posibles interesados en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de selección de LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-004-2019, no presentaron observaciones a los Documentos del Proceso.

Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1. ORDENAR** la apertura de la **Licitación Pública Nro. LP-004-2019** para la celebración y ejecución del contrato cuyo objeto contractual fue determinado como **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y FAMILIAS EN ESTADO DE**

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)





**VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE PAQUETES NUTRICIONALES Y FORMACIÓN EN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE SONSON, ANTIOQUIA**, con un presupuesto oficial estimado de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS ML (\$119.953.826)**, los cuales se encuentran respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 1028 del 22 de Marzo de 2019, expedidos por la Secretaria de Hacienda Municipal.

**ARTÍCULO 2. ESTABLECER** el cronograma para el desarrollo del presente proceso de selección así:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	27 de Marzo de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	27 de Marzo de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	27 de Marzo de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	06 de Abril de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	08 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	08 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	09 de Abril de 2019 a partir de las 10:00 horas	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón. Oficina Jurídica
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	09 de Abril de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Expedición de Adendas	10 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Presentación de Ofertas- Apertura	22 de Abril de 2019 hasta las	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE SONSÓN**  
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.01.10

FECHA ACTUALIZACION:

Resolución 032 de Marzo 15 de 2016

VERSIÓN: 03

del Sobre Nro 1	9:00 horas	Municipal del Municipio de Sonsón. Archivo Municipal
Informe de presentación de Ofertas Sobre 1	22 de Abril de 2019 hasta las 05:00 p.m horas	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas del Sobre 1	24 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	Del 24 al 29 de Abril de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@Sonsón-antioquia.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación y publicación del informe de evaluación final	30 de Abril de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Audiencia de Adjudicación en la cual se dará apertura al sobre No. 2	02 de Mayo de 2019 a partir de las 10:00 horas	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón. Oficina jurídica
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	02 de Mayo de 2019 a partir de las 11:00 horas	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Firma del Contrato	Dos días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón. Oficina jurídica
Entrega de garantías	Dos días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón. Oficina jurídica
Aprobación de garantías	Al día hábil siguiente a la entrega de las garantías otorgadas por el proponente adjudicatario	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón. Oficina jurídica

**ARTÍCULO 3. CONVOCAR** a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO 4. DESIGNAR** como integrantes del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nro. LP-004-2019 a Carlos Enrique Ospina A, Secretario de Inclusión Social y Familia, Diana Cristina Orozco Montoya, Asesora Jurídica y Víctor Emilio Calle Gaviria, Asesor Jurídico Externo.

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE SONSON**  
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.01.10

FECHA ACTUALIZACION:

Resolución 032 de Marzo 15 de 2016

VERSIÓN: 03

**ARTÍCULO 5. ORDENAR** la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP I

**ARTÍCULO 6.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Sonson- Antioquia a los Ocho (08) días del mes de Abril de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**OBED DE JESUS ZULUAGA HENAO**  
Alcalde Municipal

<b>ELABORÓ:</b> Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación	<b>REVISÓ:</b> Víctor Emilio Calle Gaviria Asesor Jurídico Externo	<b>APROBÓ:</b>
---	---	----------------

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)

